



ACTA REUNIÓN 21 (R21) CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2023

Alegaciones presentadas

Se informa sobre la presentación de las alegaciones a dos normativas específicas:

- Proyecto de Real Decreto relativo a la gestión de los residuos de los productos del tabaco con filtros y los filtros comercializados para utilizarse con productos del tabaco
- Proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen los requisitos mínimos de tratamiento previo al depósito de residuos municipales en vertedero

Alegaciones al proyecto de real decreto sobre los neumáticos fuera de uso

Se debate sobre el proyecto de real decreto a partir de un borrador de alegaciones. Se introducirán las conclusiones surgidas de la reunión en las alegaciones que se enviarán antes de la fecha límite de presentación es el 4 de junio de 2023.

Valorización de bioestabilizado

Se debate sobre las vías de valorización del bioestabilizado y del compost de lodos de EDAR, a fin de encontrar soluciones alternativas al vertedero y al pago del impuesto correspondiente. Se acuerda:

- Compartir dos notas técnicas, de Castilla y León y Cataluña, sobre el tratamiento del bioestabilizado
- A la vista del interés despertado por este ámbito, mantenerlo en la agenda del ESGREM y analizar cómo se puede enfocar un trabajo de ordenación e interpretación de la normativa.

Reunión con Gema Gonzalo, consejera técnica de economía circular del MITERD

Se informa del contenido de la reunión que se mantuvo con Gema Gonzalo sobre el documento de posicionamiento del ESGREM en el tratamiento de los biorresiduos. Para que las políticas del Ministerio integren este posicionamiento, se debate un segundo documento con peticiones concretas. Ambos documentos se enviarán a Gema Gonzalo para su visto bueno, antes de hacerlos llegar a la directora general de calidad y evaluación ambiental y a la subdirectora de economía circular.

Asimismo, se tratará de convocar una reunión con el IDAE para hablar del enfoque de las convocatorias de ayuda a la producción, distribución y empleo de biogás y biometano.

Próxima reunión del plenario del ESGREM

Se celebrará el 28 de junio de 2023.